



Docente: Karina Maricruz Pérez

Materia: relaciones públicas

Trabajo: cuadro sinóptico

Alumna: Ruiz Dearcia Brenda Nalleli

Licenciatura: en Administración de Empresas

Fecha: 05 de diciembre del 2020

RELACIONES PÚBLICAS EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS.

2.1 Empresas turísticas que requieren departamento de relaciones públicas.

Las relaciones públicas son comunicación de ligas mayores, son ellas quienes construyen y mantienen imágenes con credibilidad.

2.2 Organismos turísticos que requieren del departamento de relaciones públicas.

Un organismo representativo es una asociación que agrupa personas, instituciones, corporaciones u organizaciones que tienen intereses comunes, cuyo propósito fundamental es obtener beneficios para sus agremiados, así como propiciar el bienestar social.

2.3 Estructura y funcionamiento del departamento en organismos típicos del turismo.

Genéricamente podemos definir la empresa como un conjunto de medios, que debidamente dirigidos y coordinados, tiene como función principal producir bienes y servicios y como fin último, cumplir unos objetivos previamente determinados.